

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMBUTOLAF S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2020.

En Milagro, provincia del Guayas al 18 de febrero del dos mil veinte, a las diez horas en las oficinas ubicadas en el las calles AV. LEOPOLDO IZQUIETA Y JOAQUIN ORRANTIA, se reúne en Junta General de la Compañía **IMBUTOLAF S.A.**

Los siguientes accionistas: **GABRIELA GUILLEN REYES** propietario de CUATROSCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, **HERRY ANTONIO SOLIS AYALA** propietaria de CUATORSCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA constituyendo el cien por ciento de las acciones de la compañía.

Preside la sesión la Señora **GABRIELA GUILLEN REYES** socio de la compañía y actúa como secretario AD-HOC el señor **JOSUE TOMALA ALMEIDA**, la presidenta de la junta ordena al secretario que se elabore la lista de los asistentes los que permite constatar se encuentra reunido el capital social de la compañía que es de OCHOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada uno de ellas por lo que por unanimidad se resuelve se trate el orden del día.

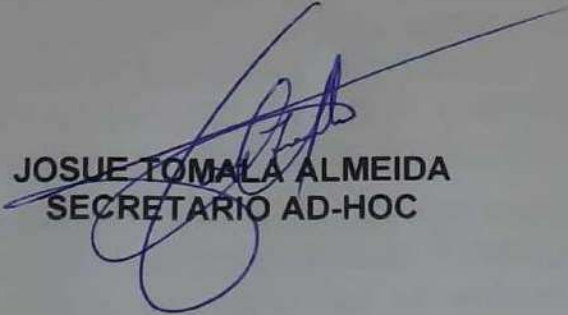
ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente.**
- 3. Conocimiento Y aprobación de Informe de Comisario.**

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2019-** El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2019, así como también al Estado de Resultados.
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.-** El Gerente da lectura a su informe el cual se refiere a la administración y situación financiera de la compañía.
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.-** El Secretario da lectura a su informe el cual se refiere a la los procedimientos de la administración de la compañía en el que se resalta un buen manejo administrativo pese a los factores externos.

Se procede a votación aprobando por unanimidad, todos los puntos del orden del día, e informes. Se concede un receso a esta junta para la elaboración de la presente acta, la misma que reinstalada es aprobada por unanimidad de votos en todas sus partes y para constancia de lo anterior firman, el **PRESIDENTE** de la junta, el secretario y los accionistas, a las dieciocho horas cincuenta minutos que termina la sesión.

CERTIFICO, QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.



JOSUE TOMALA ALMEIDA
SECRETARIO AD-HOC